PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA LIVIANA N°22 "BATALLA DE AYACUCHO"
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR BIAYA

Manizales – Caldas, 14 agosto de 2026

El suscrito director(a) del establecimiento de sanidad militar BIAYA en cumplimiento a lo ordenado por el decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.4.9 se permite:

CERTIFICAR QUE:

Previa la revisión de los documentos de idoneidad para acceder al Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es la prestación de servicios como odontóloga a la Señorita **KAREN SOFIA NIÑO ACOSTA** CC. 1.193.222.185 cumple a cabalidad con las condiciones de idoneidad establecidas por la ley y la entidad, previa la confrontación de la documentación allegada como contratista.

Lo anterior se expide en Manizales, Caldas, en el mes de agosto de 2026

Catalina Victoria Restrepo Alvarez

Teniente. CATALINA VICTORIA RESTREPO ÁLVAREZ
Directora Establecimiento Sanidad Militar BIAYA